

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-  
ras de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 15  
Provincias, trimestre c 4' 0

## APUNTES DE MI CARNET

De Puerto Real, donde ha pasado temporada con su familia, regresó el delegado de la Compañía Trasatlántica, nuestro respetado amigo don Joaquín R. Guerra.

Calle céntrica é inmediata al lugar de la feria de Navidad; local no muy espacioso, pero alegre y proporcionado; tino y acierto en su presentación; mucha luz; tribuna amplia y en contacto más inmediato con el público para que pueda apreciarse mejor la gracia y hermosura de las gaditanas, cuyos buenos sentimientos en favor del necesitado lleva siempre á honrar á estos actos de caridad y otros alicientes más que el Consejo de Hospitalarios irá procurando, son motivos bastantes para suponer que la Tómbola en beneficio de la Casa de Socorro, ha de estar en este mucho más concurrido, si cabe, que en pasados años, y que el éxito ha de superar á las esperanzas de la

### LA VIUDA DE SOLOGNE (6)

Y de nuevo se contempló en el espejo. Era este un mueble de familia; espejo ovalado con marco dorado, que no había más que fijarse en él para darle de vida más de un siglo y comprender que su destino anterior había de reflejar los cabellos empolvados, los labios de carmin y los lunares postizos de alguna dama del tiempo de Luís XV.

Melania empezó á analizar en él su belleza.

—Soy rubia, exclamó; nada me debe sentar como lo azul, me pondré el último vestido que me acaban de mandar de París, que es precisamente de este color. Sujetaré mis cabellos en mi redécilla azul también y colocaré encima el sombrero redondo con pluma blanca que llamó la atención de todos los habitantes de San Nicolás el día que lo estrené.

Formado este plan de traje, Melania, semejante á las mujeres de teatro, quiso hacer el ensayo de su traje.

Se puso su vestido, su redécilla, su sombrero, y después que se miró por tercera vez en el espejo y se encontró encantadora, dijo con sonrisa de triunfo.

—¡Ahora debía venir!

Y al suspirar fijando su vista de nuevo en la péndola, que le parecía avanzar con lentitud inagotable, se dirigió maquinalmente á la ventana.

En cuanto llegó á ella se estremeció.

Un joven desconocido avanzaba por la gran calle del parque.

—¡Dios mío! murmuró Melania conmovida.

El joven era alto, delgado, rubio, parecido enteramente al retrato que Horacio le había hecho de su amigo la noche antes.

—Es él, murmuró Melania, cuyo corazón empezó á latir con violencia.

Y su emoción fué tan profunda, que se quitó vivamente de la ventana para ir á esconderse en el último rincón del cuarto.

humanitaria institución que la realiza.

A mediados de la presente semana ha de tener efecto la inauguración, á cuyo fin se activan los últimos detalles para la colocación de objetos, debiendo por este motivo hacerse á la brevedad posible el envío de los que aún restan por remitir séque no han de ser pocos, dado el interés que nuestros convecinos ponen en lo que al sostenimiento de dicho centro benéfico se refiere.

Ha mejorado en su enfermedad la señora de don Julian Terry, lo cual celebramos.

Llamaba extraordinariamente la atención la vitrina de casa de Luege por la cantidad de objetos de buen gusto allí expuestos; entre estos había unas cajas de galletas en forma de baules mundos muy bien presentados, cajas imitación japonesas de lata, muy lindas; otras imitando cestas de frutos que parecen de mimbre y son de latón admirablemente hechas. También las hay que tienen un

—¡Dios mío! ¿qué va á pasar aquí? dijo recordando de repente á su padre.

La angustia de Melania era tal, que ni aun se atrevió á volver á la ventana; pero al cabo de dos minutos oyó pasos por la escalera, y en breve llamar á la misma puerta de su habitación. Melania se estremeció, su corazón dejó de latir y tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano, para murmurar:

—¡Entrad!

—¡Señorita, dijo el criado, acabo de introducir en el salón á un caballero que desea veros.

—¡Os engañais sin duda! Ese caballero buscará á mi padre.

—No tal, es por la señorita por quien pregunta.

—¿Está bien, ya bajo!

El criado salió, Melania aguardó algunos minutos para reponerse de la emoción, y cuando se sintió más tranquila, bajó con paso firme.

El desconocido paseaba en tanto por el gran salón de la Renaudiere examinando los retratos de familia que adornaban sus paredes.

El crujir de un vestido de seda le hizo volver la cabeza, apercibió á Melania en el dintel de la puerta, y debemos confesar en honor de la verdad, que la joven estaba á propósito para producir en el alma mas fría agradable sensación.

Mlle. de Verrieres, tan conmovida hacia poco, había ya recobrado su calma y avanzaba risueña hácia el joven que de una sola mirada hizo su inventario completo, encontrándole muy de su gusto.

Este fué el que dió dos pasos visiblemente turbado.

—Perdonad mi audacia, señorita, murmuró; pero he obedecido á un sentimiento casi irresistible.

—Caballero... murmuró Melania, ¿qué imprudencia habeis cometido!

—Imprudencia... murmuró el joven sorprendido.

—Sí, señor, añadió Melania con aplomo, mi padre puede volver de un momento á otro...

reloj que es ya el sumun del lujo para una caja de galletas.

Mucha concurrencia como de costumbre hubo anoche en la Feria del Frio.

El cinematógrafo del Sr. La Rosa hizo su agosto como suele decirse. Gustó mucho la cinta del viaje de S. M. el Rey á Barcelona, por la propiedad con que está tomada.

También llama la atención la del baño de los elefantes.

Bastante concurrencia asistió anoche á las secciones del centro del Teatro Cómico.

El juicio oral fué admirablemente interpretado por las principales partes de la compañía que dirige don Ventura de la Vega, el cual se distinguió de modo notable, recibiendo muchos aplausos.

El mismo extraordinario éxito que las noches anteriores obtuvo *La huertanica*, en la que no se sabe qué admirar más, si las bellezas del libreto ó la hermosura de la música.

—¡No temais... está... en la aldea!

Y el recién llegado se dijo á sí mismo:

—Cualquiera diría que aguardaba mi visita; no se sorprende. Y en voz alta añadió:

—Os he visto en París, varias veces el invierno pasado.

—¿De veras? exclamó vivamente Melania, pues Mr. Horacio no me había dicho eso.

—¿Horacio? exclamó el joven sorprendido.

—Si tal, añadió Melania un poco suspensa á su vez, nuestro vecino Horacio, vuestro amigo, quien me anunció vuestra visita en casa de Mad. Arnaud, para hoy á las dos.

—Diablo, diablo! pensó el comandante Vergniauld; esto tiene traza de un *quid pro quo*: sigamos hasta el fin.

Y fijando una mirada impregnada de ternura en la joven, exclamó:

—¡Horacio es un aturdido!

—Vos en cambio, caballero, sois algo imprudente.

—¡Os amo! balbuceó el comandante que creyó deber doblar una rodilla en tierra.

—¡Oh! murmuró Melania, visiblemente agitada; mi padre va á volver, caballero.

—¿Qué importa?

—Si os encuentra aquí... ¡me estremezo al pensarlo!

Mr. de Vergniauld sonreía.

—Era tan largo, murmuró, aguardar hasta las dos...

La joven recompensó estas palabras con una tierna mirada, y prosiguió:

—Vos no sabeis, caballero, que mi padre es un hombre duro, violento...

—¡Un tirano! Ya lo sé.

—Que quiere casarme á su capricho... con un oficial, un soldadote á quien jamás he visto y por el que siento una averion profunda.

—¿De veras? exclamó el comandante sonriendo.

—Como os lo digo: y si mi padre os

En la ejecución se distinguieron las señoritas Delmós y Martínez y los señores Vega, Real y Guillén, que recibieron muchos aplausos.

Los autores, señores Vega y Puchades, fueron llamados repetidas veces al palco escénico entre los aplausos de la concurrencia.

Para esta noche se anuncia el estreno de la zarzuela en un acto y en verso, letra de don Guillermo Perrín, música del maestro Chapí, *La Cuna*, que va de tercera y *La huertanica* de segunda.

El mismo éxito que todas las anteriores noches continúa obteniendo el Cinematógrafo «The Imperial Bioscope», que agrada mucho al público que concurre al lindo teatro de la calle Javier de Burgos.

Para muy en breve se anuncian los estrenos de *El ciego de Buenavista*, *La perla negra* y *La tragedia del Pierrot*.

HERNANI.

encuentra aquí, todo sería perdido para en adelante. ¡Cielos! exclamó Melania palideciendo.

—¿Qué teneis, señorita?

—¡Oigo la voz de mi padre! exclamó la joven desolada.

—Imposible, murmuró el comandante, que recordaba que Mr. de Verrieres le había dicho que iba á almorzar á casa de un vecino.

—¡Es él! repuso Melania con terror, mirando por la ventana y señalando al parque.

En efecto, Mr. de Verrieres se adelantaba jurando y renegando, seguido de un hombre que llevaba una gorrilla de paño con visera, y en cuyo galón se leía esta palabra: «Mensagerias.»

Aquel hombre se adelantaba con un saco de dinero en una mano y un papel en la otra, llevándole á Mr. de Verrieres una suma importante espedida por su notario de Orleans.

Mr. de Verrieres había encontrado á este emisario al salir de la aldea, y como tenía que darle un recibo, se vió obligado á volver á su casa en lugar de dirigirse á la de su vecino Horacio.

Melania se había levantado trémula y agitada.

—¡En nombre del cielo, caballero, partid!

Y corrió á abrir una puerta del salón que daba á la huerta que estaba en la parte posterior de la casa.

Y tomándole por la mano, arrastró al joven hácia la puerta.

—Decidme al menos cuándo os veré.

—Mañana.

—¿Dónde?

—En casa de Mad. Arnaud.

—¿A qué hora?

—A la hora que debíamos habernos visto hoy, adios.

Después de estas palabras Mr. de Vergniauld se alejó como un Romeo prudente que no quiere comprometer á su Julieta.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### HIGIENE MORAL

Así como el cuerpo para conservar la salud requiere que se cumplan las reglas de la higiene, de la misma manera el alma exige también otra higiene especial, tan digna de seguirse como la otra, porque si la salud del cuerpo es necesaria y conveniente, no lo es menos la salud del alma.

Para ser bueno, para practicar el bien, para merecer la calificación de honrado, no hay que parecerlo, sino que practicar realmente todas las condiciones que exigen tales virtudes.

Ciertamente en lo que atañe á la higiene del cuerpo, cada día se progresa, cada día se hacen nuevas descubrimientos que modifican las primitivas reglas y señalan nuevas é importantes mejoras y trascendentales progresos; pero en la higiene moral hemos llegado á la última palabra, porque toda ella se condensa admirablemente en el principio religioso, en las sublimes máximas de Jesús, que no podrán jamás ser superadas por nadie.

Las nuevas doctrinas; las predicaciones de los sectarios, que tratan de sustituir por el error á la verdad, no dicen absolutamente nada nuevo, son disfraces, única y exclusivamente, para combatir y atacar lo que es indiscutible.

Es la higiene moral moderna, hecha solo para corromper, para sublevar pueblos y sociedades; para infiltrar en todas partes el espíritu de rebelión y de protesta.

En cambio la doctrina de Cristo es paz, tranquilidad, calma, consuelos inefables, supremos bienes y el predominio del amor.

Las doctrinas disolventes, son fiebre, son calenturas, estados de perturbación constante y de agudas crisis.

Para llevar la tranquilidad á los ánimos y á los espíritus no hay otra medicina ni higiene moral, como la de la fé y la práctica cristiana, único medio que puedan sobrellevarse las flaquezas y miserias humanas.

### HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Leemos en *La Epoca* recibida ayer:

«El general Azcárraga estuvo esta mañana en el ministerio de Marina para tomar posesión de su cargo.

Allí le visitaron el almirante Sr. Beránger y gran número de jefes y oficiales de la Armada.

Desde el ministerio, y á la hora de costumbre, dirigióse el presidente á Palacio para despachar con S. M.

De regreso, en la Presidencia fué visitado por muchos generales y políticos, y allí tuvimos ocasión de hablar con el jefe del Gobierno.

El general Azcárraga comenzó saludando con frases de gran consideración á la Prensa, expresándose después en éstos ó parecidos términos:

—Debo, ante todo, rectificar noticias, que anoche y está mañana han circulado por la Prensa. En primer lugar, nada

tera de Marina á los generales Viniestra y Jácome. Nada menos cierto. Ni en Madrid ni fuera de Madrid, y en todas partes cuento con buenos amigos entre los generales de la Armada, he ofrecido á nadie la cartera de Marina.

Después de los primeros trabajos realizados para constituir el Gobierno, decidí desempeñar yo esa cartera, y así lo he hecho, sin que pueda decir ahora por cuanto tiempo.

El marqués del Real Tesoro viene de El Ferrol, donde se hallaba destinado, para atender al cuidado de su salud, pasando una temporada en Jerez con su familia. En cuanto al general Viniestra, no podrá aceptar lo que no se le ha ofrecido.

Otra cosa. Se ha dicho por los periódicos que los marinos residentes en Madrid estaban organizando un banquete, como muestra de solidaridad y satisfacción por la salida del ministerio del general Ferrandiz.

Conociendo como conozco á los marinos, y sus repetidas pruebas de patriotismo y de amor á la disciplina, no dí, desde luego, crédito á esa versión.

Sin embargo, esta mañana hablé del asunto con el almirante Beránger, y éste ha confirmado mis presunciones.

Es verdad que entre los marinos se acariciaba hace tiempo la idea de reunirse en un banquete, pero con finalidad bien distinta que la que ahora le atribuyen los periódicos.

Venía hablándose hace tiempo de diferencias y antagonismos entre los diversos Cuerpos de la Armada; el banquete tenía por objeto desmentir tales versiones y demostrar el compañerismo y la confraternidad de todos los marinos.

—¿Y el Consejo de esta tarde?

—Servirá para que nos pongamos al corriente de las cuestiones de gobierno.

También se tratará de la provisión de los cargos vacantes, entre ellos la presidencia del Senado y otros. El Gobierno, continuación del anterior, no quiere admitir ninguna dimisión, y sólo aceptará aquellas en que es imposible reducir á los que hoy ocupan los cargos.

—En ese Consejo, ¿se proveerá la jefatura del Estado Mayor central?

—No; es prematuro tratar de eso.

—Se ha dicho que el ministro de la Guerra dejará en suspenso las reformas del general Linares.

—Nada se puede decir de esto; en primer lugar, porque para resolver sobre esas reformas hay que conocerlas, y eso es lo que primero de todo le toca hacer al general Villar, persona por muchos conceptos apreciable, de quien yo tengo el más alto concepto y la seguridad de que cuanto haga será en bien del país y del Ejército.

El general Azcárraga terminó la conversación diciendo que, respetando, como respeta, las opiniones todas y los matices diversos de la Prensa política, le agradecería que sus comentarios y juicios se asentaran siempre sobre hechos probados, no sobre rumores y fantasías, pa-

terios se hallarían abiertas para todo el mundo, y él, personalmente, dispuesto á aclarar cualquier duda que pudiera presentarse respecto á la política del Gobierno y providencias de ella desprendidas.

### La guerra ruso-japonesa

#### LOS COSACOS

Tanto como se viene hablando en la prensa de esta interesante campaña, todavía no hubo un periódico español que nos diera una idea general de lo que es realmente la región cosaca, de donde proceden los valientes soldados que tanto se vienen distinguiendo por su heroísmo en los campos de batalla, conteniendo el empuje de las enormes fuerzas japonesas que los atacan. Por eso hago hoy su estudio, que juzgo de importancia por la actualidad que indudablemente tiene, toda vez que la pública opinión no pierde de vista la acción de los cosacos, como elemento más poderoso de que dispone Rusia en su lucha con el Japón.

Los *cosacos*, *kosaks* ó *kaisaks* es nombre de origen tártaro, que significa *hombre armado*. Sus colonias militares ocupan las costas del mar de Azof, la cuenca inferior del Don, las márgenes del Ural, las comarcas vecinas de Astrakan y Oremburgo.

Se les puede muy bien considerar como *cosacos de Ucrania* ó la *Rusia menor*, más bien eslavos que tártaros; en tiempo de la conquista de Kiew por los lituanos, hacia 1320, fugitivos reunidos á la embocadura del Nieper, constituyeron allí á modo de una colonia militar aumentada por los prófugos de todas las naciones que fueron extendiéndose hasta el Niéster.

Los polacos favorecieron sus luchas contra los tártaros y los turcos, y llegaron á hacerlos sus vasallos privilegiados y casi independientes, en el siglo XVI; pero luego oprimidos, se dieron un Czar hacia mediados del siglo XVII. Estos cosacos habían formado ya campamentos ó *slozodes* en la Ucrania, asolada por los tártaros, cuyos privilegios no fueron destruidos hasta Catalina II.

Habían formado también sus *Zaporogues* en las islas del Nieper, cerca del Samara y de las cascadas ó *poroghi* de dicho Nieper; poseían un campamento atrincherado ó *setcha*, un jefe supremo ó *Kochewi ataman*. Valientes y bárbaros, hospitalarios y codiciosos, robando los niños para dedicarlos á las armas, acogiendo á los proscriptos y vagabundos, sublevaron con Masepa, pusieronse bajo la protección de los Kanés de Crimea, se convirtieron en vasallos de Rusia, 1737, y perdieron su independencia después de una sublevación, 1775.

Andando el tiempo, les fué concedida la península de Taman y quedaron sujetos á defender á la Rusia contra las tribus del Cáucaso.

El territorio actual de los cosacos del

mar de Azof, entre el Lía, al Norte, y el Kuban, al Sur, está separado de la provincia de Caucasia por una línea convencional y de los Circasianos ó *Tcherkeses* por el Kuban; tiene 35.050 kilómetros cuadrados de superficie y 200.000 habitantes.

El país es llano, pantanoso, bastante fértil y cultivado.

Los cosacos de Ucrania dan al Ejército 12 regimientos de caballería, 4 batallones de infantería y 4 de artillería; su capitalidad es Ekaterinodar.

Los *cosacos del Don*, más tártaros que eslavos, han formado los cosacos del Volga, del Ural, del Terek y de la Siberia. Desde el siglo XVI especialmente, los cosacos, cuya capital era Tcherkask, servían de baluarte á la Rusia, que favoreció su desarrollo, concediéndoles ciertos privilegios, débeles sus posesiones en Asia y su extensión del lado del Cáucaso. A fuerza de ahagos, los czares han llegado poco á poco á convertirlos en decididos soldados á su servicio.

El territorio de los cosacos del Don, encerrado al presente entre los gobiernos de Saratow, Astrakan, Voroneje y Jekatarinoslaw, tiene una extensión de 160.000 kilómetros cuadrados, y lo riegan el Don y sus afluentes el Khoper, el Donetz y el Manitch. Es una llanura inmensa, de suelo ligero y arenoso, á excepción de algunos cantones; sin embargo está cultivado y produce buenos vinos, y los pastos del Sur alimentan abundantes rebaños.

Las casas parecen limpias y cómodas: los cosacos prosperan y se civiliza de día en día.

La población, comprendidos los rusos, los tártaros nogais, los kalmukos, es de 880.000 habitantes, la mayor parte del rito griego.

Dan al Ejército ruso 58 regimientos de caballería y 14 baterías de artillería, disfrutando de grandes privilegios.

El presunto heredero de la Corona es siempre el *ataman* ó *hetman* general de los cosacos. El país está dividido en 7 distritos, repartidos en 119 *stanitzes* ó aldeas. La capital es Nowi-Tcherkask.

Tal es la importancia de la región cosaca en sus costumbres, carácter á historia, llevando su pujanza guerrera en todos los principales acontecimientos militares de Rusia, que debe su poderío á estas distinguidas tropas, victoriosas en memorables combates.

Hoy, como ayer, los cosacos responderán dignamente á las esperanzas de Rusia, pues con ellos va todo el patriotismo del grande y glorioso Imperio de los Czares en la presente campaña ruso-japonesa.

G. RIVASIO ARENAL.

### POR TELEGRAMA

#### Restablecido

Madrid 19, 19, 18.

Se encuentra restablecido el exministro de Marina, don Eduardo Cobián, el

El almirante, señor Boránger, le envió una carta.

### El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Villar y Villate; ha manifestado que las reformas de su antecesor, señor Linares, las hará suyas, así como la del Estado Mayor Central, cuya jefatura no se proveerá por ahora.

### La retiró

Madrid 19, 19, 35.

El capitán general de Valencia, señor Loño, ha retirado la dimisión que presentó de su cargo, cediendo á los ruegos del ministro.

### Marruecos

Telegramas de Tánger dicen que el Gobierno del Sultán se considera impotente para garantizar la seguridad de los caminos.

### Gobernador

Madrid 19, 20, 15.

Dícese que el Gobierno, cediendo á los reiterados ruegos del gobernador de Barcelona, señor González Rotwos, le admitirá la dimisión de su cargo, jurando entonces el cargo de diputado.

### Desgracia

Telegramas que se reciben de San Sebastián, dicen que se han ahogado un padre que acompañado de su hijo, iba en una lancha de pesca.

### A Larache

Comunican desde Tánger que la embajada francesa irá á Larache por mar.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Buenos Aires*, salió el domingo 18 de Las Palmas (G. C.) para Santa Cruz de Tenerife.

El vapor *P. de Satrustegui*, salió el domingo 18 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el Sábado 17 de Barcelona para Valencia.

### Buque de guerra

En la noche del Domingo entró en nuestro puerto el torpedero ruso *Prouzitelnoy*, al mando del capitán Disteridus.

Dicho buque vá á Tanger, habiéndose comunicado á su jefe que no puede permanecer en puerto más de veinticuatro horas, según disponen las leyes de neutralidad.

Créese que zarpará hoy.

### Junta

Para el Jueves ha sido convocada la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

### Gratificación de efectividad

Por Real Orden se ha dispuesto se abone al personal de la Reserva de los diferentes Cuerpos de la Armada, á partir de la revista próxima, la gratificación de efectividad que Guerra abona á los diez años, según la Real Orden de 11 de Enero último, al personal que presta servicios similares al de las Reservas de Marina. Esta gratificación de efectividad comprenderá solamente á los individuos de las Escalas de Reserva; durante el tiempo que presten servicio de su clase, conforme á lo resuelto por Guerra en Real Orden de 30 de Diciembre de 1895.

### De Marina

Se nombra Director del Depósito Hidrográfico al capitán de navío D. Pedro

Toca y de Somió, en relevo del jefe de igual empleo D. Leopoldo García de Arboleya y Caccio, que pasará destinado al Departamento de Cádiz.

—Id. comandante de la provincia marítima de Gijón al capitán de fragata don José María Chacon y Pery, en relevo de D. José Dueñas, que cumple tiempo reglamentario.

—Se ha dispuesto que el capitán de infantería de Marina D. Miguel del Castillo y Benito quede en situación de excedente forzoso, afecto al cuadro de reclutamiento núm. 1, para el percibo de haberes, tan pronto termine la licencia que por enfermo y regresado de Fernando Póo se halla disfrutando.

—Idem que el primer teniente de Infantería de Marina D. José Cardona Juliá, que presta sus servicios como agregado al primer regimiento, cese en este destino y pase á continuarlo á la primera compañía del primer batallón del tercer regimiento.

### Suceso en San Fernando

Dicen de aquella ciudad:

«Esta mañana se promovió un monumental escándalo en la calle Amargura, á consecuencia de haber penetrado por la azotea de la casa núm. 40 de la antedicha calle un vecino de la calle General Gozalez Hontoria, el cual, encontrándose en estado de embriaguez, y después de amenazar á la vecina Josefa García, ocasionó destrozos con un palo en algunos enseres que constituían parte del mobiliario.

Intervinieron los guardias Montes y Márquez, los cuales detuvieron en la prevención al autor del escándalo, ocupándole el referido palo y una navaja.»

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en así ma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación se verifica á eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 20.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.  
Día 21.—Santo Tomás, apóstol.

### JUBILEO

Día 20.—En la iglesia de San Antonio.  
Día 21.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 20.—Turno de Adoración.— Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

### OFICIO DIVINO

Día 20.—Se reza de Santo Domingo de Silos, confesor; rito doble mayor, color blanco.  
Día 21.—Se reza de Santo Tomás apóstol; rito doble de segunda clase; color encarnado.

En San Juan de Dios empezaron el día 18 después de Oraciones los ejercicios de las Jornadas cantándose variados villancicos.

El día 25 á la misma hora habrá solemne adoración al Niño Jesús.

En el Rosario empezaron el día 18 á las 7 de la noche los devotos ejercicios en honor de las Jornadas que hicieron la Sma. Virgen y San José, cantándose villancicos todas las noches.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.—Solemnes cultos que para conmemorar el Sacratísimo Nacimiento de Nuestro Adorable y Divino Redentor, se de celebran en esta Iglesia, habiendo dado principio el domingo 18 del actual, á las siete en punto de la noche, á los piadosos ejercicios de Jornaditas.

El día 25, primero de Pascua, se cantará misa pastorela á las ocho de la mañana, practicándose por la noche ejercicios de Adoración al Divino Infante.

En todos estos cultos se cantarán alegres y variados Villancicos.

En San Felipe continúa, á las ocho y media de la mañana, el ejercicio de las Jornaditas con misa cantada.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 18 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 068 hombres. 176'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenición de 06 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2 553'500 kilos.—Lanares 04 con 68'500 kilos.—De cerda 17 con 1704 kilos—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 042 Existencia de presos en la Cárcel 228. En la Prevención 6. Cadáveres sepultados 5.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'33.—Pónese á las 5'13.  
Sale la luna á las 3'49 t. Pónese á las 4'56 m.

### MAREAS DEL DIA 20

Primera bajamar 12'42 de la mad  
Primera pleamar 7'01 de la mañana.  
Segunda bajamar 1'04 de la tarde.  
Segunda pleamar 7'22 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 20  
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.  
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

Día 21  
9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.  
11'15 de la idem. | 1'00 de la tarde.  
2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA**  
Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

### Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100

**Estaciones telegráficas.**—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Borinos y Conil, de nueve á doce y de catorce y diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

**Horas de oficina en los principales centros oficiales.**

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

**Horas y días de las entradas y salidas de los correos.**

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 8, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

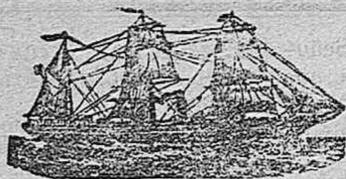
**Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruages en primavera, verano y otoño aunno que es diadriamente fija su salida.**

## ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL**—Función para el lunes por la compañía equestre, gimnástica y acrobática de Mme. C. de Valsois.

**TEATRO COMICO**—Compañía cómico-lírica.—Función para el martes.

La ronda.—La huertanica.—La cuna.—El juicio oral.



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición anual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>o</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>o</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte

### SALUD PARA TODOS

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se conoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros con ruidos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan (solamente) en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1/2s, 2s, 3s, 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

## La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desmenuven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan acausado en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con rembretes y sobres, volúmenes en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

## FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seibe. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 21 EL NUEVO ORIENTE, de D.<sup>a</sup> Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario, Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 8, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDAÑO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.